

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato del servicio de redacción de un proyecto técnico de urbanización del parque Egido en Pinto.
b) Plazo de prestación del servicio: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 6.048.000 pesetas, incluido IVA.5. *Garantías:* Provisional, 120.960 pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
d) Teléfono: 691 01 50.
e) Telefax: 691 03 64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» primero que se publique.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» primero que se publique. A efectos de finalización del plazo citado el sábado era señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

8. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad: Pinto.
d) Fecha: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.
e) Hora: Doce.

9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 3 de enero de 1997.—El Alcalde.—6.479.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la aportación de las parcelas municipales con carácter de bien patrimonial de propios números 175, 89 y 454 a cambio de la ejecución de obras consistentes en una plaza de toros, conforme al proyecto que se presente junto con la oferta.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 30 de enero de 1997, ha aprobado el pliego de

condiciones que ha de regir en el concurso por procedimiento abierto para contratar la aportación de las parcelas municipales con carácter de bien patrimonial de propios números 175, 89 y 454 a cambio de la ejecución de obras consistentes en una plaza de toros conforme al proyecto que se presente junto con la oferta en Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de aportación de las parcelas municipales con carácter de bien patrimonial de propios números 175, 89 y 454 a cambio de la ejecución de obras consistentes en una plaza de toros conforme al proyecto que se presente junto con la oferta.

b) Plazo del contrato: Las obras de construcción de la plaza de toros deberán ejecutarse en el plazo de dieciocho meses. Para el resto de las obras que hayan de realizarse de conformidad con la propuesta adjudicada, el plazo máximo de terminación de las mismas será de veintitún meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 290.000.000 de pesetas, más IVA.5. *Garantías:* Provisional: 5.800.000 pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
d) Teléfono: 691 01 50.
e) Telefax: 691 03 64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado el sábado era señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

8. *Apertura de las ofertas (acto público):*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad: Pinto.
d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de propo-

siciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 31 de enero de 1997.—El Alcalde.—6.475.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se anuncia la contratación de una operación de crédito a largo plazo.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), calle Mayor, número 14, teléfono: (96) 685 10 01.

2. *Objeto del contrato:* Contratación de una operación de crédito a largo plazo, por importe de 180.000.000 de pesetas.

3. *Duración del contrato:* El plazo de carencia de capital será de dos años, y trece años el de amortización.

4. *Obtención de documentación e información:* El pliego de condiciones estará a disposición para su consulta durante todo el plazo establecido para la presentación de solicitudes, en el mismo Ayuntamiento, sito en la calle Mayor, número 14, de Villajoyosa.

5. *Requisitos específicos del contratista:* Tendrán capacidad para contratar las entidades de crédito, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación o, en su defecto, solvencia económica, profesional y técnica en los términos del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 como prohibitivas para contratar.

6. *Presentación de solicitudes:* Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, excepto sábados, que será de nueve a trece horas, hasta el 1 de marzo de 1997.

El lugar donde deben enviarse será el Ayuntamiento de Villajoyosa, Secretaría, calle Mayor, número 14, código postal 03570.

8. *Apertura de ofertas:* Día 3 de marzo de 1996, a las trece treinta horas, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento.

Villajoyosa, 24 de enero de 1997.—El Alcalde.—5.348.

Resolución del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de uso dotacional «D8» situada en el área de Delicias en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

El Consejo de Gobierno-Consejo Liquidador del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, ha aprobado, en su sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1996, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de uso dotacional «D8» situada en el área de Delicias en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Dichos pliegos se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio, calle Gran Vía, número 10, Madrid.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela de uso dotacional «D8» situada en el área de Delicias en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Presupuesto de licitación: El precio mínimo es de 348.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Importe de la garantía provisional: 2 por 100, 6.960.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, calle Gran Vía, número 10, de nueve treinta a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La que figura en el apartado séptimo del pliego de condiciones.

Licitación pública: En la sede del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente, en el lugar y a la hora indicados.

En Madrid a 3 de febrero de 1997.—El Liquidador del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—6.376.

Resolución del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela «B» del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» (3.ª fase) del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

El Consejo de gobierno-Consejo Liquidador del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, ha aprobado, en su sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1996, el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela «B» del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Dichos pliegos se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, Madrid.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela «B» del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Presupuesto de licitación: El precio mínimo es de 525.515.148 pesetas (IVA incluido).

Importe de garantía provisional: 2 por 100, 10.510.303 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, de nueve treinta a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7.º del pliego de condiciones.

Licitación pública: En la sede del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente, en el lugar y a la hora indicados.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Liquidador del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—6.375.

Resolución del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga por la que se anuncia la contratación de un préstamo por importe de 200.000.000 de pesetas.

Por acuerdo del Pleno del Patronato de Recaudación Provincial de fecha 19 de noviembre de 1996, se aprobó el pliego de condiciones que regirá en la contratación de un préstamo por importe de 200.000.000 de pesetas, con destino a financiar

inversiones del Patronato de Recaudación Provincial.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Patronato de Recaudación Provincial.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Delegada.

c) Número de expediente: Procedimiento negociado 1/96 (Servicios financieros).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Préstamo por importe de 200.000.000 de pesetas.

b) Plazo de duración del contrato: Seis años, de los cuales los dos primeros serán de carencia.

c) Tipo de interés, comisiones, período de carencia y amortización: Se indican en las cláusulas primera, segunda, tercera y cuarta del pliego de condiciones particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado con publicidad.

4. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Patronato de Recaudación Provincial.

b) Domicilio: Calle Fernando Camino, 2.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

d) Teléfono: (95) 222 01 32.

e) Telefax: (95) 221 88 67.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

5. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: No se requieren.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de participación: Catorce días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En cualquier caso el plazo antedicho no podrá ser inferior a treinta y siete días a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Entrada del Patronato de Recaudación Provincial, en horas de nueve a catorce.

2. Domicilio: Calle Fernando Camino, 2.

3. Localidad y código postal: Málaga 29016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta su adjudicación (artículo 90 de la LCAP).

7. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Patronato de Recaudación Provincial.

b) Domicilio: Calle Fernando Camino, 2.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: El día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce, en la sala de reuniones.

8. **Otras informaciones:** Cualquier información adicional se realizará por los servicios técnicos y administrativos del Patronato de Recaudación Provincial.

9. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 23 de diciembre de 1996.

11. **Pliego de condiciones:** Existe un pliego de condiciones particulares, que se expone al público en el tablón de anuncios y que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Delegada del Patronato de Recaudación, donde podrá examinarse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 15 de enero de 1997.—El Presidente del Patronato, Fco. Javier Berlanga Fernández.—5.328.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se modifica el punto 7. Requisitos específicos del contratista, en el apartado a), del concurso público P-14/1997.

Se modifica el punto 7. Requisitos específicos del contratista, en el apartado a), del concurso público P-14/1997, remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 31 de enero de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

Donde dice: «a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría A»; debe decir: «a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría B».

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—6.407.

Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para la gestión y explotación del colegio mayor «Domingo Savio».

Objeto del contrato: La contratación de la gestión y explotación del Colegio Mayor «Domingo Savio».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Precio mínimo de licitación: No se establece precio mínimo de licitación.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Día, lugar y hora de la apertura de proposiciones: Se comunicará a los licitantes con cuarenta y ocho horas de antelación.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse y retirarse en el Registro General de la Universidad, paraje «Las Lagunillas», edificio número 10 (teléfono: 953 21 21 00), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la forma prevista en las cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Jaén (edificio número 10), paraje «Las Lagunillas», sin número, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 14 de marzo de 1997.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C) en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Jaén, 27 de enero de 1997.—El Rector-Presidente, Luis Parras Guijosa.—5.313.